



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 405-2020

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo.

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2236-11-2020, de fecha 30 de noviembre del año en curso, somete a consideración dejar sin efecto el Acuerdo número 399-2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, por medio del cual fue autorizada la contratación del Licenciado **ELMER AROLD GALINDO VASQUEZ**, para prestar sus Servicios Profesionales como Asesor Contable, Financiero y Administrativo en la Dirección de Finanzas;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

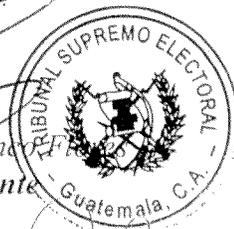
**ARTÍCULO 1º:** Revocar el Acuerdo número 399-2020 emitidos por este Tribunal con fecha 25 de noviembre del presente año, por el cual se autorizó la contratación del Licenciado **ELMER AROLD GALINDO VASQUEZ**, para que prestara sus Servicios Profesionales como Asesor Contable, Financiero y Administrativo en la Dirección de Finanzas, con cargo al renglón 029 del presupuesto de funcionamiento;

**ARTÍCULO 2º:** El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dos de diciembre de dos mil veinte.

### COMUNÍQUESE:

M8c. Mynor Custodio Franco  
Magistrado Presidente



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

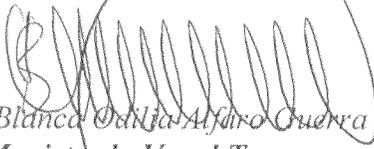
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo



---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
Dra. Blanca Otilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero

  
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General

